

# CRONICA ECONOMICA:

## EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA.

Recientemente, la Dirección General de Aduanas ha publicado la estadística del comercio exterior de España correspondiente al año 1946. El análisis de las cifras que resumen, tanto en magnitudes físicas como en valores monetarios, el total del intercambio comercial español con otras economías nacionales impulsa a reflexiones de todo orden acerca de los problemas planteados en este sector tan destacado de nuestra Economía. Lo que se sabe o se intuye acerca de la evolución del comercio exterior de España durante el primer semestre del año actual acentúa la exigencia de esas reflexiones y consideraciones. Y aunque no han faltado, ni faltan, en España doctos y concienzudos estudios y comentarios a este orden de cosas, el aliciente de su actualidad nos mueve a incluir semejante problema en el repertorio de temas y preocupaciones a los que esta crónica dedica atención preferente.

Por otra parte, la situación de nuestra Patria en relación con su comercio internacional nunca fué fácil. Si se exceptúan los años de la primera guerra mundial (1914-1919), raros han sido los de este siglo en los que el balance comercial español haya acusado signo positivo: exceso de las exportaciones sobre las importaciones. Y esto ha de ser tenido en cuenta al enjuiciar la situación presente y los remedios que para evitarla han sido adoptados. Procedamos a ello ordenadamente.

\* \* \*

Durante el pasado año, España exportó mercaderías por valor de setecientos treinta y cuatro millones de pesetas-oro.

y adquirió en el extranjero productos que excedieron ligeramente los novecientos millones de igual moneda. El déficit, por tanto, de nuestra balanza comercial supuso en 1946 uno ciento sesenta y seis millones de pesetas-oro, unidad monetaria que —si responde a su plena significación— implica para España un déficit comercial del orden de los cincuenta y cinco millones de dólares. Naturalmente que éste no fué —ni mucho menos— el saldo definitivo de los cobros y pagos españoles con el extranjero, pero esa cifra sirve para acusar sensiblemente la entidad de nuestros problemas económicos exteriores.

En 1945 el déficit comercial había sido mucho menor: aproximadamente un sesenta por ciento del de 1946, pues significó tan sólo un saldo negativo de ciento cinco millones de pesetas-oro, que puede ser estimado en unos treinta y cinco millones de dólares. Los años anteriores, sobre todo los finales de la segunda guerra mundial, tuvieron signo semejante a los de 1914 a 1919, esto es, predominio *transitorio* de las exportaciones sobre las importaciones. O sea que la balanza comercial española acusa signo favorable, más a causa del mérito de las economías extranjeras que por los esfuerzos continuados de los españoles. Pero esto es tan sólo una primera y rudimentaria aproximación a fenómeno tan complejo.

Si en lugar de valores y monedas estudiamos volúmenes y toneladas, encontramos que las exportaciones españolas en 1946 han significado tres millones ochocientos veintiocho mil toneladas de productos (casi un millón doscientas mil toneladas más que el año anterior). Pero en ese volumen, menos de una sexta parte es lo que representan los artículos fabricados, los productos de escaso peso y mucho valor, y en cambio las materias primas constituyen casi las tres cuartas partes de nuestras exportaciones durante el pasado año. Una tonelada de productos fabricados españoles exportada en 1946 tuvo un valor medio de trescientas ochenta pesetas-oro; una tonelada de nuestras materias primas acusó un precio de exportación de unas treinta y cinco pesetas-oro: menos de una décima parte del precio anterior.

Como nuestras importaciones, a pesar de las excepcionales y transitorias compras de víveres de los últimos años, acusan

CRÓNICAS

un signo marcadamente contrario: fuertes compras de artículos manufacturados, y cantidades menos importantes de materias primas y sustancias alimenticias, la estructura de nuestro comercio exterior presenta, de siempre, matices harto desfavorables para España.

Mientras —en términos generales— España exporte frutas e importe máquinas, es muy difícil que nuestro comercio exterior pueda acusar un saldo favorable, y por eso la solución a largo plazo de nuestras dificultades comerciales necesita de una mayor y más intensa industrialización del país, aparte de la definitiva solución de las anómalas y desagradables carencias de estos últimos tiempos, en los que España no ha contado con su autarquía alimenticia de otras épocas.

\* \* \*

La evolución en los pasados años de nuestro comercio exterior, tal como ésta se refleja en las series estadísticas publicadas por la Dirección General de Aduanas, es del orden siguiente:

*Exportaciones españolas.*

Años	En miles de Ton.	Millones de pts.-oro
1946	3.828,7	734,2
1945	2.635,9	708,5
1944	2.518,1	791,2
1943	2.442,8	731,3
1942	2.426,7	501,3
1941	2.421,0	416,7
1940	3.074,7	320,5

Las ventas españolas al extranjero alcanzan un máximo en el año 1944, en que casi rozan los ochocientos millones de pesetas-oro, a pesar de que las cantidades exportadas no acusan aquel año considerable mejora sobre las de los anteriores. Esa cifra es, pues, un efecto del alza mundial de precios. Pero ese máximo de ochocientos millones declina apenas cosa la segunda guerra mundial, y el año pasado, a pesar del fuerte incremento en peso de nuestras exportaciones, su valor fué tan

sólo de setecientos treinta y cuatro millones. Las perspectivas de 1947, al menos por lo que ya se conoce, no parecen ser muy satisfactorias, y es de temer que sus cifras finales sean aún más reducidas.

Cierto que en España la participación de nuestro comercio exterior en el total de nuestra renta nacional es bastante reducida, y que, a diferencia de otros países, los problemas de la conexión de nuestra economía con la internacional no nos acucian, como a Inglaterra o a Bélgica, por ejemplo. Los precios españoles pueden estar desplazados de los niveles internacionales de precios y esto no significa para nuestro país sino una restricción de su comercio exterior, sin el colapso económico que en otras naciones originaría necesariamente semejante estado de cosas.

Pero aun con estas salvedades, bien tenidas en cuenta, no por eso se ha de menospreciar nuestra presente situación y la necesidad de un enérgico enfoque del problema de nuestras relaciones comerciales con el extranjero. Parece iniciarse un descenso de nuestras exportaciones. ¿En qué medida coarta este peligro o, mejor, esta realidad al necesario aprovisionamiento español de productos no logrados dentro de su economía? ¿Cuáles han sido nuestras adquisiciones en el exterior?

La evolución de nuestras importaciones en igual período de tiempo ha sido del orden siguiente:

### *Importaciones españolas.*

Años	Cantidades en miles de Ton. métricas	En millones de pesetas-oro
1946	3.144,7	900,5
1945	2.229,6	813,8
1944	2.120,7	773,5
1943	2.169,0	855,8
1942	1.964,6	520,0
1941	2.766,1	507,8
1940	3.457,0	611,5

Con excepción de 1940 y 1941, años en los que la economía española sufre aún con toda intensidad su no recuperación, en los demás de nuestra postguerra España ha exportado

productos cuyo peso y volumen —cuyas dimensiones físicas— sobrepasan los de las importaciones. Pero estimados en unidades monetarias los volúmenes respectivos de exportación e importación cambian de signo: el valor de nuestras exportaciones, de nuestras ventas, ha sido casi siempre inferior al de nuestras compras.

Apenas la guerra cesa y los beligerantes no se ven acuciados para adquirir en cualquier lugar y a cualquier precio los productos indispensables al conflicto, la relación entre los precios de los productos de importación y exportación juega en contra de España, como en general en contra de todos aquellos países que exportan alimentos y primeras materias y necesitan aprovisionarse fuera de maquinaria y productos industriales.

Por ello, si, como resumen de nuestra situación comercial internacional, analizamos los saldos del comercio exterior y centramos sobre ellos nuestro análisis, vemos que en relación con el extranjero nuestra balanza comercial se muestra permanentemente deficitaria, a excepción de algunos años bélicos.

He aquí el resumen de la misma en los años de nuestra postguerra:

*Saldo de la balanza comercial de España.*

Años	Millones de pesetas
1946.....	— 166,3
1945.....	— 105,3
1944.....	+ 17,7
1943.....	— 124,5
1942.....	— 13,7
1941.....	— 91,1
1940.....	— 291,0
TOTAL DEL PERÍODO.....	— 779,9

Aun eliminando del cálculo y de reflexiones posteriores los datos del año 1940, por la excepcional anomalía del mismo, no puede dejarse de subrayar el hecho de que con excepción del año 1944 todos los demás de nuestra postguerra han acu-

sado un saldo comercial desfavorable para la Economía española y que el exceso de las compras sobre las ventas ha debido ser saldado, o por otros conceptos positivos de la balanza de pagos, o mediante operaciones de crédito que aplazan el problema, pero no lo resuelven.

Más de setecientos cincuenta millones de pesetas-oro, según los datos de la Dirección General de Aduanas, ha sido el déficit comercial español durante el período 1940-1944. Cierzo que esta cifra es un grano de arena si se compara con el déficit comercial de otros países, incluso de economía más proporcionada que la española: valga el ejemplo francés, por no citar sino un caso bien próximo. Pero, aunque nuestra situación en este orden de cosas es mejor que la de muchos y muchos países europeos, sin embargo, no deja por eso de acusar la existencia de un problema comercial frente al que nuestras autoridades han necesitado adoptar toda una gama de medidas que constituyen en el presente momento la realidad de la política comercial española.

\* \* \*

Los hechos son los siguientes: las exportaciones españolas se han reducido casi a la mitad (en volumen, si no en precio) a causa de la guerra mundial y del consumo dentro de España de lo que en otros tiempos constituía la base y núcleo de nuestras ventas al exterior. La elevación de los costes de producción y, por tanto, del precio de los productos susceptibles de ser exportados, unida al tipo de cambio rígido de nuestra valuta en relación con las otras divisas extranjeras, dificulta grandemente nuestras ventas, con lo que monetariamente se produce una fuerte escasez de divisas duras —dólares y francos suizos, especialmente—.

Este problema, básico y trascendental en otros países (para qué insistir en la actual crisis de la balanza inglesa de pagos), dificulta la necesaria adquisición de productos extranjeros. Las importaciones se han tenido que reducir drásticamente por falta de medios de pago y en la actualidad suponen un setenta por ciento del peso de las mismas antes de 1936.

Sobre esta situación se han volcado, en especial fuera de España, toda clase de malévolos comentarios, con olvido de que el problema: 1.º, es ya anterior a 1936, y se empeoró en el quinquenio republicano; 2.º, es universal, y sobre todo europeo, pues no hay hoy nación del Continente que no registre una disminución de su comercio en proporciones aun más acusadas que las observadas en España, y 3.º, España ha carecido totalmente del apoyo exterior, sobre todo de la pródiga lluvia de dólares que tan insólitamente constituyen la única garantía de pervivencia económica de determinados países.

Con la excepción de la Argentina, a ningún otro país ha de agradecer España facilidades de crédito de alguna importancia para la adquisición de las importaciones necesarias a la efectividad y al progreso de nuestra Economía.

Por eso el problema, en sus términos más escuetos, implica: o un forzamiento de las exportaciones, a semejanza de la política que Inglaterra intenta llevar hasta sus últimas consecuencias; o un plan de importaciones, en que éstas se ajusten rigurosamente a un orden de primacía, y a la medida de las limitadas posibilidades de nuestras actuales exportaciones. O a una política combinada, en que el equilibrio de ambos sectores de la balanza se busca tanto con medidas monetarias como con manipulaciones parciales de los distintos sectores comerciales del país, mediante combinaciones de exportaciones con importaciones, como ya se viene haciendo en forma extensa, aunque quizá poco planeada.

Pero, además, es forzoso tener en cuenta que nuestras dificultades de siempre —las de hoy, las de un decenio y las de un siglo ha— se han visto agravadas por la baja de la producción agrícola española, que ha obligado a unas importaciones anormales y muy considerables de alimentos.

Todavía en la actualidad dejan de sembrarse quinientas mil hectáreas que hace veinte años eran triguales en plena producción, y nuestras importaciones de abonos chocan con la mala voluntad internacional, que no puede ser suplida por nuestra incipiente industria química.

Por otra parte, nuestro desarrollo industrial exige, de mo-

mento, importaciones cuantiosas de maquinaria y materias primas industriales, por lo que España, para evitar determinadas importaciones, ha de industrializarse y expandir su economía, y para lograr este objetivo y emanciparse, en parte, del extranjero necesita como requisito previo importar otros productos. Tal es el círculo vicioso que viene consumiendo desde hace largos años la buena voluntad de los dirigentes y ejecutores de nuestra política comercial.

Pero no por ello deja de ser más necesario que nunca el abordar con visión de totalidad la elaboración de un plan nacional de importaciones, concorde con nuestras posibilidades, asquible a nuestros esfuerzos y a cuyo servicio se coloquen todas las energías de la Administración pública, hoy desbordada en una actividad sin limitación ni cauce algunos.

Pocos núcleos de la Administración española, rectores de un sector determinado de la política económica, estarán hoy tan acuciados de un plan de conjunto y de una ordenación económica de su actividad como los responsables subalternos de nuestra política comercial, cuya agotadora labor diaria les impide trazar ni tan siquiera el esquema o la línea general de una norma a la que acomodar sus esfuerzos. En especial la política de cuentas combinadas de importación-exportación, si bien resuelve decenas de problemas particulares, es de temer que a la larga no sirva sino para enzarzar y dificultar la solución del problema general, con la particularidad de que las operaciones realizadas mediante esta tónica crean intereses opuestos a toda solución de conjunto.

Además, la combinación del precio de exportación con el del producto importado crea una tal confusión que bien pronto será imposible la comparación de los precios españoles con los de otros países. Careceríamos, si se generalizase esta política, de toda base para la estimación económica veraz de la peseta con las demás monedas. La política del cambio rígido habrá desaparecido subrepticamente, y quizá por la gestión de quienes han sido sus más encarnizados defensores.

Goethe, como ministro del Duque de Weimar, gustaba acomodarse al siguiente principio: "Quien hoy, solamente hoy no se deja atrapar, escapa cien veces más del peligro." Esto es,



que quien con prudencia y sangre fría elimina una asechanza o resuelve un problema, necesariamente se libera de otros muchos conexos con aquél. Quizá sea esto verdad en política; pero es dudoso que esta fórmula de vivir al día tenga eficacia y virtualidad duraderas en la política económica.

MARIANO SEBASTIÁN.

